

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA - ESCUELA DE GRADUADOS

DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL DEPORTE

Prof. Adj. Dr. Leonardo Sommaruga

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE
ESPECIALISTAS EN MEDICINA
DEL DEPORTE**

APROBADO POR LA ESCUELA DE GRADUADOS
EN JUNIO 2003

Resolución del Consejo de Facultad de Medicina Nº 4 del 2/7/03

DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL DEPORTE
Hospital de Clínicas - Av. Italia s/n. Piso 15 C.P. 11600
Tel-Fax: (598-2) 487.15.15 int 2253

MONTEVIDEO - REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INDICE

I. LA ESPECIALIDAD MEDICINA DEL DEPORTE.....	4
1. DENOMINACIÓN OFICIAL.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. DEFINICIÓN Y CAMPO DE ACCIÓN DE LA ESPECIALIDAD.....	4
4. OBJETIVOS GENERALES.....	4
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.....	5
1. INGRESO.....	5
2. CURSO INTRODUCTORIO.....	5
3. PRUEBA DE SELECCIÓN.....	6
4. CUPOS.....	6
5. TIEMPO DE FORMACIÓN.....	6
6. ÁMBITO DE FORMACIÓN.....	6
7. EVALUACIÓN.....	7
8. PRUEBA FINAL.....	7
III. ACTIVIDAD GENERAL DEL ALUMNO DE POSTGRADO.....	7
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS – OPERATIVOS Y SU APLICACIÓN.....	7
1. GENERALIDAD.....	7
2. PROGRAMA TEMÁTICO.....	8
<i>Formación teórica.....</i>	<i>8</i>
<i>Formación práctica y asistencial (habilidades y destrezas).....</i>	<i>12</i>
<i>Rotaciones y Pasantías.....</i>	<i>12</i>
3. TRABAJOS ESCRITOS OBLIGATORIOS.....	13
4. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA.....	14
V. REQUISITOS DE PERMANENCIA. EVALUACIONES PARCIALES.....	14
VI. PRUEBA FINAL DEL POSTGRADUADO.....	14
VII. OTORGAMIENTO DEL TÍTULO.....	15

I. LA ESPECIALIDAD MEDICINA DEL DEPORTE

1. Denominación Oficial

El nombre oficial de la especialidad es **Medicina del Deporte**.

El título previo es el de **Doctor en Medicina**.

El título a otorgar es **Especialista en Medicina del Deporte**.

2. Introducción

El sistema de formación de un médico especialista tiene por objeto facilitar la adquisición por el alumno de una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que le capaciten para prestar con eficacia la asistencia médica a los pacientes de su especialidad, para realizar funciones de prevención, promoción, educación sanitaria y para asumir su autoformación continuada que le permita desarrollarse en un contexto académico, sociológico, ético, legal y técnico de alto nivel

La Medicina del Deporte es una especialidad medica relativamente nueva en nuestro medio que ha adquirido gran importancia en las ultimas décadas.

Es importante destacar que los avances tecnológicos son un pilar esencial de la especialidad, que ha motivado el desarrollo de la misma con un gran impacto no solo a nivel deportivo, sino fundamentalmente a nivel poblacional.

3. Definición y Campo de Acción de la Especialidad

La Medicina del Deporte es la rama de la medicina que se ocupa del estudio, la atención así como de la investigación de los diversos aspectos biológicos vinculados a las personas de todas las edades que se dedican a la práctica de actividades físicas, sean ellas deportivas, gimnásticas, recreativas o artísticas.

Destacamos que el campo de acción de la especialidad tiene como objetivo principal la capacitación en diferentes áreas tales como prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las diferentes patologías relacionadas con la actividad física e intervenir directamente como un arma terapéutica mas en el tratamiento de diferentes enfermedades crónicas

4. Objetivos generales

El objetivo básico es la formación de especialistas en Medicina del Deporte que tengan un nivel de conocimientos y dominio de habilidades y destrezas manuales e intelectuales que les permitan tratar con total idoneidad las patologías producidas por la actividad física, así como la aplicación del ejercicio en al prevención primaria y secundaria de diversas patologías crónicas.

Estos especialistas deberán dominar la generalidad de su disciplina y estarán adecuadamente capacitados para la atención calificada de las diferentes patologías relacionadas con la especialidad. Se entiende que su capacitación es óptima para el estándar del momento en que

se desarrolla el curso, pero dados los permanentes avances de la Medicina del Deporte en particular, los especialistas, una vez graduados deberán mantenerse permanente actualizados en cuanto a conocimientos teóricos y prácticos.

El especialista debe integrar los conocimientos, las habilidades y las actitudes básicas de su especialidad, con especial atención en mantener su capacitación mediante el desarrollo profesional médico continuo.

Es más que importante en la formación del especialista, definir un claro perfil científico donde el pensamiento crítico le guíe en sus decisiones diarias, apoyado por conocimientos básicos de bioética, epidemiología clínica y metodología de la investigación. La capacitación profesional que asegure el comportamiento ético y el compromiso social como universitario, constituye un aspecto básico en la formación del especialista en Medicina del Deporte

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

1. Ingreso.

El ingreso al curso de formación de especialistas requiere que el aspirante tenga el título de médico y apruebe una prueba del curso introductorio.

2. Curso Introductorio.

El curso se basa en temas importantes de la especialidad. Se desarrolla mediante clases teóricas que se dictan en la Cátedra durante el mes de noviembre y diciembre. Dicho temario es el siguiente:

1. Introducción a la Medicina del Deporte
2. Ejercicio físico como herramienta de salud. Aspectos teóricos y prácticos
3. Prueba de esfuerzo. Diagnóstico de salud y factores de riesgo.
4. Evaluación de atletas de alto nivel
5. Introducción a la nutrición deportiva
6. Estudio de la Composición Corporal. Uso clínico y atlético
7. Biomecánica.
 - a) Biomecánica aplicada al deporte
 - b) Principios mecánicos
 - c) El movimiento humano. Estructura del movimiento humano. Movimiento del miembro superior. Movimiento del miembro inferior. Movimientos de la columna vertebral. Dinámica de la caja torácica
 - d) Marcha, carrera y salto.
 - e) La postura
 - f) Fuerzas actuantes en el gesto deportivo
 - g) Los métodos actuales de investigación en biomecánica
 - h) Principios biomecánicos en actividades físicas
8. Medicina preventiva
 - a) Salud cardiovascular. Epidemiología. Rol del ejercicio en la prevención
 - b) Rehabilitación cardíaca

- c) Enfermedades crónicas. Uso del ejercicio en la prevención y rehabilitación.
 - Enfermedad pulmonar
 - Enfermedad metabólica
9. Semiología del aparato locomotor
- a) semiología y semiotecnia ósea
 - b) semiología y semiotecnia muscular
 - c) semiología y semiotecnia articular
 - d) los grandes síndromes del miembro superior
 - e) los grandes síndromes del miembro inferior
 - f) los grandes síndromes de columna
 - g) los grandes síndromes de cabeza y cuello

3. Prueba de selección.

Se trata de una prueba escrita en base a preguntas de múltiple opción y preguntas abiertas de respuestas cortas (5 renglones). Esta prueba se realiza en la primera quincena de diciembre.

4. Cupos.

Al presente no hay límites para el ingreso a la especialidad, siendo admitidos todos aquellos aspirantes que superen las pruebas finales del curso introductorio.

5. Tiempo de formación.

El Programa de formación se lleva adelante a lo largo de tres años desarrollados en seis semestres. Las actividades se realizan en horas de la tarde de lunes a jueves de 16:30 a 20:30 (16 horas semanales) durante todo el año, con un período de licencia que puede elegirse entre enero y febrero.

Esta actividad presencial implica un total de 2112 horas presenciales, a las que se deben agregar las rotaciones por los diferentes servicios que forman parte de la actividad curricular y que, como luego veremos, en promedio son 1200 horas durante los tres años llegando a una carga total de 3300 horas.

Esto equivale, según la Ordenanza de Carreras de Post-graduación de la Universidad de la República, a 440 créditos (1 crédito es igual a 15 horas entendiéndose por ello a la mitad de horas presenciales y la otra mitad de horas de trabajo personal).

6. Ámbito de formación.

La Unidad Docente Responsable es la Cátedra de Medicina del Deporte de la Facultad de Medicina apoyada en diferentes rotaciones por el Departamento Médico del Ministerio del Deporte y Salud, Instituto de Traumatología y Ortopedia, Instituto Superior de Educación Física.

Asimismo podrán determinar y acreditar para la enseñanza postgraduada otras Instituciones públicas o privadas, que cuenten con una infraestructura y una población de pacientes que las haga aptas para la enseñanza de la especialidad. En estos casos, la dirección del Departamento conjuntamente con la Escuela de Graduados serán quienes acrediten o no a dichas

instituciones para aspirar a la enseñanza de postgrado. En todos los casos será la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina quien otorgará el título de especialista.

7. Evaluación.

La evaluación es continua, con pruebas al final de cada semestre, las que permiten guiar al docente y al alumno en el proceso efectivo de adquisición de conocimientos

El alumno debe presentar un trabajo escrito anual. Al finalizar el curso presentarán un trabajo monográfico con las características determinadas en el reglamento de la Escuela de Graduados

8. Prueba final.

Consta de tres partes, eliminatorias.

La primera es escrita para valorar la extensión y profundidad de los conocimientos, se requiere su aprobación para acceder a las otras dos pruebas clínicas.

La segunda y tercera parte son pruebas clínicas:

- prueba de evaluación morfofuncional de un deportista u orientación deportiva infantil
- prueba de policlínica (paciente con patologías agudas)

III. ACTIVIDAD GENERAL DEL ALUMNO DE POSTGRADO

La concurrencia del alumno será de los días Lunes a Jueves a 16:30 a 20:30 sujeto a las necesidades del servicio, siendo sus actividades dirigidas y supervisadas por los docentes de la universidad de la República.

La asistencia será obligatoria al 90% de las actividades programadas.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS - OPERATIVOS Y SU APLICACIÓN

1. Generalidad

El Programa del postgrado en Medicina del Deporte tendrá una duración de 3 años con alta dedicación horaria presencial

Se adaptará a la dinámica de la Cátedra de Medicina del Deporte.

La formación de especialistas supone un sistema de enseñanza – aprendizaje con un progresivo aumento de la responsabilidad clínico - docente y en la organización de las tareas cotidianas.

Los programas, que deben adaptarse clínicamente a las circunstancias cambiantes de la medicina, han de ser guía que permita el desarrollo del interés y aptitudes de los médicos postgrados

Su formación deber ser teórica y práctica además de inclinarse a la investigación, la docencia y la comunidad

2. Programa temático

Formación teórica

La formación teórica se basa en el estudio personal (orientado por docentes) y la búsqueda de información, para lograr el nivel de conocimientos necesarios para la toma de decisiones.

Esta formación personal se complementa con actividades teóricas a cargo de los alumnos: lectura de revistas, presentación y discusión de diferentes temas, pautas de diagnóstico y tratamiento (contando en todos los casos con el apoyo de docentes) y clases teóricas a cargo de los docentes y colaboradores honorarios del servicio.

El programa teórico debe entenderse como una forma de orientar en los temas a considerar en la planificación de los años de actividad específica de la especialidad, que deber ser adaptado a las características especiales del medio donde el servicio actúa y a la oportunidad que la actividad asistencial determina

Temario General del Curso Teórico

1. Fisiología del ejercicio
 - a) Métodos de estudio
 - b) Metabolismo energético
 - c) Contracción muscular. Estructura y función muscular. Arquitectura de la fibra muscular. Tipos de fibras musculares. Biopsia muscular.
 - d) Integración neuromuscular. Unidad motora
 - e) Acto motor
 - f) Medio interno, homeostasis durante el ejercicio, equilibrio hidroelectrolítico, equilibrio ácido básico
 - g) Sistema cardiovascular y ejercicio. Gasto cardíaco. Volumen sistólico. Adaptaciones cardiovasculares al ejercicio
 - h) Modificaciones del gasto cardíaco en ejercicios de corta, mediana y larga duración. Redistribución sanguínea
 - i) Adaptaciones cardiovasculares en ejercicio máximo y submáximo
 - j) Modificaciones estructurales y funcionales en el sistema cardiovascular generadas por el entrenamiento
 - k) Fisiología respiratoria
 - l) Trabajo respiratorio. Modificaciones durante el ejercicio
 - m) Mecanismos de control cardiorrespiratorio en reposo y ejercicio
 - n) Medio ambiente y ejercicio. El ejercicio a diferentes presiones atmosféricas (altitud, inmersión)
 - o) Termorregulación. Balance calórico. Efectos del clima, del trabajo, regulación de la temperatura
 - p) Evaluación de la capacidad de trabajo. Prueba de capacidad aeróbica. Prueba de capacidad anaeróbica
 - q) Fisiología renal y ejercicio
 - r) Aporte de la fisiología del ejercicio en el proceso de entrenamiento

2. Biomecánica

- a) Sistema óseo. Propiedades físicas del hueso. Clasificación de los huesos según su función
 - b) Sistema articular. Estructura y función
 - c) Sistema muscular. Estructura y función.
 - d) Sistema nervioso. Acto motor
 - e) Estudio del cuerpo humano en sus diferentes sectores. Columna, miembros, tórax
 - f) Estudio del cuerpo humano como un todo
 - Posición erecta
 - Equilibrio
 - Postura
 - Locomoción, marcha, carrera
3. Medicina Deportiva y prevención
- a) Salud cardiovascular. Enfermedad coronaria. Factores de riesgo. Epidemiología
 - Ejercicio en la prevención primaria
 - Ejercicio en la prevención secundaria y en la rehabilitación cardíaca
 - Prueba de esfuerzo. Ergoespirometría. Patrones ergoespirométricos de salud y enfermedad
 - b) Enfermedad pulmonar crónica y ejercicio. Epidemiología. Factores de riesgo
 - asma y ejercicio
 - EPOC
 - c) Enfermedad metabólica y ejercicio
 - Diabetes. Tipos I y II.
 - Dislipemias. Tipos, nutrición y ejercicio
 - Obesidad y ejercicio
 - Enfermedad renal
4. Metodología científica
- a) Metodología de la investigación
 - b) Estadística descriptiva e inferencial
 - c) Métodos estadísticos en estudios de grandes poblaciones
 - d) Creación de normas nacionales e internacionales
 - e) Investigación
5. Cineantropometría
- a) Composición corporal. Técnicas y métodos de estudio
 - b) Somatotipo, introducción y evolución histórica
 - c) Composición corporal y aptitud deportiva
 - d) Fraccionamiento corporal. Proporcionalidad
 - e) Cineantropometría y orientación deportiva
 - f) Cineantropometría y nutrición
 - g) Análisis de datos cineantropométricos
 - h) Composición corporal en screening de grandes poblaciones.
 - i) Niveles de grasa corporal, y su relación con la enfermedad cardiovascular.
6. Semiología y semiotecnia del aparato locomotor

- a) El aparato locomotor. Características, estructura y función
- b) Etapas semiológicas
- c) Semiología y semiotecnia ósea
- d) Semiología y semiotecnia muscular
- e) Semiología y semiotecnia articular
- f) Semiología segmentaria: cabeza y cuello, miembro superior, miembro inferior, tórax y columna

7. Nutrición en el deporte

- a) Nutrientes
- b) Gasto energético
- c) Disalimentación
- d) Dieta. Dieta deportiva
- e) Aporte hidroelectrolítico
- f) Necesidades de minerales y vitaminas
- g) Proteínas
- h) Lípidos
- i) Hidratos de carbono
- j) Dietas especiales en Medicina del Deporte
- k) Dietas en condiciones especiales

8. Cardiología deportiva

- a) Enfermedad cardiovascular. Epidemiología, diagnóstico y tratamiento
- b) Hipertensión arterial y ejercicio
- c) Enfermedad coronaria y ejercicio
- d) Arritmias y deporte
- e) ECG en el deporte
- f) Ergometría en el diagnóstico de la capacidad funcional
- g) Prevención cardiovascular

9. Patología inducida por la actividad física

- a) Patología de la piel, mucosas y faneras
- b) Patología otorrinolaringológica
- c) Patología ocular
- d) Patología respiratoria
- e) Patología cardiovascular
- f) Patología renal y urogenital
- g) Patología osteoarticular
- h) Patología metabólica
- i) Patología hidroelectrolítica. Homeostasis

10. Fisiatría en el deporte

- a) Concepto de fisiatría y su importancia en la actividad física
- b) Los agentes físicos
- c) La quinesioterapia
- d) La fisioterapia analgésica
- e) La fisioterapia antiinflamatoria
- f) La fisioterapia de recuperación motriz
- g) La rehabilitación del deportista lesionado

11. Entrenamiento deportivo

- a) Generalidades
- b) Bases biológicas del entrenamiento
- c) Principios del entrenamiento
- d) Entrenamiento de las diversas capacidades
- e) Sistemas de entrenamiento
- f) El entrenamiento invisible
- g) El sobreentrenamiento
- h) Papel del médico en el proceso de entrenamiento
- i) Aptitud física

12. Medicina del Deporte aplicada

- a) Fútbol
- b) Básquetbol
- c) Rugby
- d) Atletismo
- e) Natación
- f) Boxeo
- g) Otros deportes

13. Psicología del deporte

- a) Actividad física y salud mental
- b) Evolución de la personalidad y actividad física
- c) Las motivaciones al deporte. Agresividad y deporte
- d) Inteligencia y afectividad en la actividad física
- e) El equipo deportivo. Dinámica de equipo. Liderazgo. El entorno
- f) Valoración sicodiagnóstica del ejecutante
- g) Valoración psicológica del deportista. Métodos racionales. Métodos condicionales
- h) Rol del psicólogo en un equipo deportivo

14. Aspectos organizacionales de la medicina de la educación física y del deporte

- a) Organización de un servicio tipo de medicina de la educación física y del deporte: planta física, recursos humanos, equipamiento, funcionamiento.
- b) Organización de la atención médica en torneos y Campeonatos
- c) Organización de la atención médica de campamento
- d) Organización de la medicina del deporte en diversos niveles: nacional, regional, departamental
- e) Organización de la medicina del deporte en instituciones privadas, clubes deportivos, federaciones deportivas, gremios
- f) Organización de la atención médica en delegaciones deportivas que viajan al exterior

15. Educación física

- a) Historia de la educación física
- b) Objetivos y medios de la educación física
- c) Educación física en las diferentes edades: infantil, adolescencia, edad media, adulto y tercera edad

- d) Organización de la educación física
- e) La educación física especial, alteraciones posturales, problemas respiratorios.

Formación práctica y asistencial (habilidades y destrezas)

Los contenidos prácticos se dirigen a la adquisición de habilidades y destrezas manuales e intelectuales que permitan al especialista el dominio de una técnica médica específica y la práctica del razonamiento científico para la estructuración de diagnósticos y planteos terapéuticos

Dicha formación adjudica progresivamente de responsabilidad asistencial al futuro médico deportólogo, lo cual constituye el mejor método de aprendizaje de la especialidad.

Es importante en la formación del deportólogo asumir la actitud de aplicar individualmente o en forma grupal estrategias de promoción primaria y secundaria de salud aplicadas a diferentes patologías en las cuales la actividad física actúa como un arma terapéutica más.

Para alcanzar estos objetivos se desarrollarán las siguientes actividades:

Actividades prácticas

1er año:

1. asistencia a Policlínica
2. prácticas de laboratorio:
 - fisiología del ejercicio

2º año

1. asistencia a Policlínica
2. prácticas de laboratorio:
3. fisiología del ejercicio
4. Cineantropometría
5. pasantías por Laboratorio de Ministerio de Deporte y Juventud
6. pasantías por Policlínica del Instituto Superior de Educación Física
7. pasantías por Instituto de Ortopedia y Traumatología

3er año

1. asistencia a Policlínica
2. prácticas de laboratorio:
 - fisiología del ejercicio
 - Cineantropometría
 - orientación deportiva infantil
3. ejercicio en la prevención y promoción de salud
 - evaluación de las capacidades físicas de adultos normales y con patología crónica
 - prescripción de ejercicio
4. deportistas
 - evaluación de la capacidad funcional de deportistas y equipos
 - prescripción de entrenamiento

Rotaciones y Pasantías.

De acuerdo a la estructuración del Programa Temático referido se consideran necesarias las Rotaciones y Pasantías por los servicios del Instituto de Ortopedia y Traumatología, del Ministerio del Deporte y Juventud y del Instituto Superior de Educación Física. Los objetivos

de ellas son la profundización de los conocimientos y adquisición de habilidades y destrezas en diferentes áreas vinculadas con la actividad física y el deporte. La evaluación del alumno es conjunta entre nuestro Departamento y las direcciones de los Servicios en los que se desarrollan las rotaciones.

Es importante que el futuro especialista realice una pasantía por el Instituto de Traumatología y Ortopedia; dicha pasantía esta dirigida a los alumnos de 2o año y debe realizarse en el horario de la mañana en dicho Instituto con una carga semanal de 20 horas, durante un trimestre.

Con respecto a la pasantía realizada en el Ministerio de Deporte y Juventud, la misma corresponde al Control de Atletas de Alto Rendimiento, comprendiendo la supervisión y el control del postgrado mediante conocimiento del manejo de instrumental. Los postgrados afectados serán los que cursan el último semestre, desarrollándose dicho curso durante los 3 primeros meses del semestre anteriormente mencionado, con una carga asistencial de 60 horas mensuales, debiendo realizar una prueba o presentar un trabajo para su aprobación por las autoridades de la Cátedra. Complementariamente, se derivará al área de aptitud deportiva con la participación en la realización de exámenes de masas dirigidas a la certificación de la práctica deportiva en salud; dicha pasantía corresponderá también a los postgrados que cursen el último semestre pero se realizará en los últimos 3 meses del mismo, con una carga mensual de 60 horas.

Por último se desarrollará un proyecto de trabajo para la aplicación de conocimientos y práctica en el reconocimiento y manejo de procedimientos de toma de muestras de atletas en control de dopaje; la participación de los postgrados será en conjunto con los equipos médicos del Ministerio de Deporte y Juventud que concurren a las competencias. El programa se desarrollará con los alumnos que cursan el 2º año de postgrado.

Por último los alumnos de 2º y 3er año estarán encargados del desarrollo de la policlínica de Medicina del Deporte que funciona en el Instituto Superior de Educación Física.

3. Trabajos escritos obligatorios

Historias clínicas comentadas de 1º y 2º año

Cada una consiste en el análisis y comentario de una historia clínica cuya elección debe ser hecha con la aprobación de alguno de los docentes del servicio.

El trabajo debe contener los siguientes puntos:

- a. historia, exámenes clínicos y evolución
- b. comentarios sobre procedimientos diagnósticos, complicaciones, tratamiento, evolución y pronóstico, con referencia bibliográfica en el texto

Monografía:

El trabajo final deberá tener carácter monográfico. El tema de la monografía será propuesto por el alumno ya probada su elección, orientada y corregida por el equipo docente superior de la cátedra

La reglamentación de la elaboración y presentación de esta se ajusta al reglamento de la Escuela de Graduados. Al ingreso al servicio se le asignará un tutor quien será el guía y responsable de la evolución de los trabajos escritos.

Deberá tener como mínimo una reunión mensual para controlar y corregir la evolución de los mismos

4. Actividad Complementaria

Esta actividad se desarrolla de manera *curriculum flexible*, es decir que a lo largo del curso de formación del especialista la Cátedra y la Escuela de Graduados propenderán a la realización de los siguientes módulos:

- informática, manejo de bibliografía por Internet
- informática aplicada a la salud
- epidemiología clínica
- estadística
- manejo bibliográfico
- metodología de la investigación
- idioma inglés
- concurrencia a eventos científicos de la especialidad (nacionales y extranjeros)
- rotaciones o pasantías en servicios en el exterior
- pedagogía

V. REQUISITOS DE PERMANENCIA. EVALUACIONES PARCIALES.

La evaluación será continua, periódica y final.

Todos los cursos tienen una primera evaluación consistente en la asistencia a los mismos.

Al final de cada semestre se realizarán pruebas de evaluación (preguntas de múltiple opción en las teóricas – Interpretación de estudios en el caso de las prácticas)

La aprobación de las mismas es esencial para aprobar el año cursado. En el caso de que esta evaluación ponga de manifiesto una formación insuficiente, tendrá una segunda y última opción. En caso de volver a ser insuficiente deberá repetir el curso evaluado.

VI. PRUEBA FINAL DEL POSTGRUADO

Para obtener el título de Especialista en Medicina del Deporte, el alumno deberá haber aprobado los seis semestres de la especialidad, haber entregado los trabajos escritos de primer y segundo año, la monografía y rendir la prueba final.

Esta consta de 3 instancias. La primera es una prueba escrita que busca analizar los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el curso.

La segunda es una prueba práctica de análisis de la evaluación de deportistas en vistas a la valoración morfofuncional del mismo

La tercera es una prueba clínica con un paciente, en la que se explora la capacidad del alumno de resolver integralmente el problema clínico planteado.

Una vez finalizada esta triple instancia el tribunal procederá a juzgar la idoneidad técnica del aspirante partiendo del concepto que éste deberá estar habilitado para actuar por sí mismo en el ejercicio práctico y corriente de la especialidad.

El resultado, teniendo en cuenta de manera integradora las evaluaciones continuas y parciales durante el desempeño del curso por parte del alumno y la prueba final, será de Sobresaliente, Suficiente o Insuficiente.

VII. OTORGAMIENTO DEL TÍTULO

El reconocimiento final es el Título de *Especialista en Medicina del Deporte* expedido por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República.